

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARRA ZUÑA TRANSPAZ S. A.**

En la parroquia Amaluza, perteneciente al cantón Sevilla de Oro a veinticinco de marzo de dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la vía Guarumales Mendéz, se han reunido los señores accionistas de la compañía PARRA ZUÑA TRANSPAZ S. A. y se instala la sesión de Junta General Universal de accionistas de la compañía, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas acciones de UN DÓLAR cada una, se hace constar en el acta el nombre de los tenedores y propietarios de las acciones, junto con la clase y valor de los mismos, estando presente en el orden respectivo los señores GARATE MACERO JUAN CARLOS con cuarenta acciones ordinarias de un dólar cada una, MACERO MACERO ALDO LUIS con cuarenta acciones ordinarias de un dólar cada una, MACERO MACERO EDWIN XAVIER con cuarenta acciones ordinarias de un dólar cada una, ORTIZ ORTIZ JOFFRE BENJAMIN con cuarenta acciones ordinarias de un dólar cada una PARRA ZUÑA GIL CLODOVEO con doscientos ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, PARRA ZUÑA WILSON ABRAHAN con doscientos ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, REA ORTIZ FABIAN HOMERO con cuarenta acciones ordinarias de un dólar cada una, REA ORTIZ FREDY MAURICIO con cuarenta acciones ordinarias de un dólar cada una, con la presencia de la totalidad del capital social y del comisario de la compañía señor Fredy Rea, actuando el gerente como secretario, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolverlos los siguientes puntos como orden del día. **UNO.-** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce. **DOS.-** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce. **TRES.-** Conocimiento y aprobación del balance general y estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al período dos mil doce. A continuación se da inicio al punto **UNO** del orden del día en lo relacionado al informe del señor Gerente, quién realiza su exposición al respecto del ejercicio económico del año dos mil doce y las actividades realizadas durante este corto periodo ya que la compañía se encuentra recientemente constituida, luego de algunas deliberaciones el accionista Edwin Macero solicita la palabra y pide que "se apruebe el informe presentado por gerencia", moción que es aceptada por todos los accionistas y queda aprobado el informe presentado por gerencia, por lo que el primer punto queda aprobado y resuelto. Seguidamente se pone a consideración el punto **DOS** del orden del día, y toma la palabra el señor Fredy Rea Ortiz quién presenta el informe en calidad de comisario principal de la compañía; informe, que es aceptado por unanimidad. Continuando con el orden del día se pasa al punto numero **TRES** y el señor Gerente presenta a todos los accionistas el balance general correspondiente al ejercicio

revisarlo y deliberarlo lo aprueban en su totalidad. De esta forma concluye el tercero y último punto del orden del día. Por no haber otro punto que tratar, se da un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta, reinstalada la junta se da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las dieciocho horas cincuenta minutos termina la Junta General Universal de accionistas, firmando para constancia los comparecientes presentes y el gerente - secretario que certifica.



Juan Carlos Garate Macero



Aldo Macero Macero



Xavier Edwin Macero Macero



Jofre Ortiz Ortiz,



Wilson Parra Zuña,



Fabian Rea Ortiz.



Fredy Rea Ortiz.



Gil Parra Zuña  
Gerente Secretario